

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

Margaree
Verifique doctación
adjunta y continúe lo
solicitado

©
02 ABR 2013

3-4-13
Q

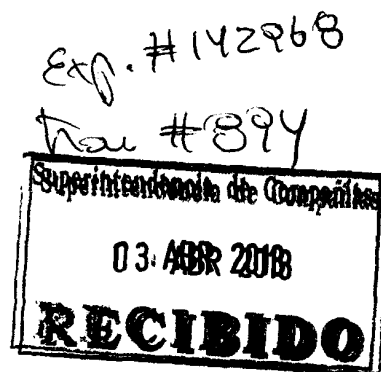
De mi consideración:

Comunico a usted que he renunciado al cargo de Presidente en la compañía PROINVERATIL S.A, la misma que fue comunicada a la Junta General de Accionistas el 15 de marzo del 2012, por lo que solicito se la ingrese en los registros a su cargo de acuerdo a lo que determina a Ley de Compañías.

Por la atención que le dé al presente escrito le quedo agradecido.

Atentamente,


Plinio Boor Macias



Manta, 15 de marzo del 2012



Señores.

Junta General De Accionistas

PROINVERATL S. A.

Ciudad.

JUAN CARLOS LLADO VILLAVICENCIO con C.C. 130626365-6 y por otra parte el señor **RACHED TOHME LEDEZMA** con PAS. 018735716 En calidad de Gerente General y Presidente de la Compañía **PROINVERATL S. A.** Por medio de la presente sirvase recibir nuestra renuncia formal e irrevocable a las dignidades que ocupamos en la empresa, nuestra renuncia recalamos es irrevocable debido a que por motivos de fuerzas mayor tenemos que dedicarnos a otras actividades lo cual no imposibilita estar en la administración de la empresa. Por lo que dejamos a disposición de la junta General nuestros puestos.

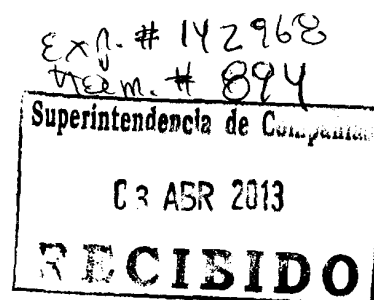
Con lo expuesto dejamos claro la misma a sido aceptada por la Junta General de Accionistas y que nos libramos de cualquier responsabilidad ante la empresa y terceros.


JUAN CARLOS LLADO VILLAVICENCIO

C.C. 130626365-6

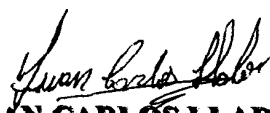

RACHED TOHME LEDEZMA

PAS. 018735716



ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RUBRICA

En la Ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes a los quince días del mes de junio del año dos mil doce, ante mí, ABOGADA LUZ HESSILDHA DAZA LOPEZ, NOTARIA PUBLICA NOVENA DEL CANTON PORTOVIEJO, Comparecen por sus propios derechos los señores JUAN CARLOS LLADO VILLAVICENCIO Y RACHED TOHME LEDEZMA Portadores de las Cédulas de Ciudadanía Y Pasaporte números 130626365-6 y PAS. 018735716 respectivamente, con el objeto de reconocer sus firmas y rubricas estampadas al pie del presente documento, al efecto y una vez que les han sido presentado el documento que antecede, manifiestan bajo JURAMENTO que rinden ante mí, previa advertencia de las penas del perjurio y de la obligación que tienen de decir la verdad, que las reconocen como suyas propias y son las que utilizan en todos sus actos, tanto públicos como privados de acuerdo al numeral 9 del Art.º 18 de la Ley Notarial vigente. Para constancia y legalidad de lo actuado, firmando conjuntamente conmigo, la Notaria Publica que da fé. 



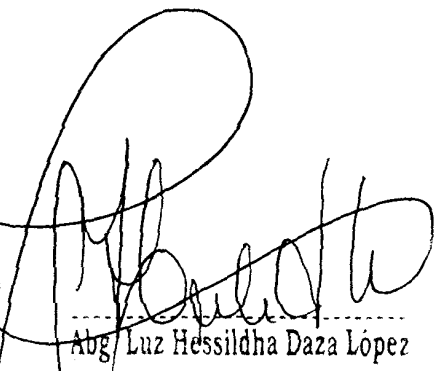
JUAN CARLOS LLADO VILLAVICENCIO

C.C. 130626365-6



RACHED TOHME LEDEZMA

PAS. 018735716



Abg. Luz Hessildha Daza López
NOTARIA NOVENA DE PORTOVIEJO